

EL CARDENAL LORENZANA Y LA REAL CASA DE CARIDAD DE TOLEDO

Pilar Fernández Vinuesa

Introducción

En la segunda mitad del siglo XVIII se llevan a cabo grandes esfuerzos para solucionar el problema de la beneficencia, según las reglas de la razón y la nueva ciencia económica, y dejando ya de lado la limosnería y los motivos religiosos.

Ni las limosnas del clero y de los poderosos, ni las sopas gratuitas de los conventos habían servido nunca para paliar el tema de la mendicidad, cada vez más acuciante. Era necesaria una organización oficial, proveniente del poder central para poder llevar a cabo una labor eficaz.

En esta época en que el pueblo permanece indiferente y rutinario, fuertemente aferrado a sus tradiciones, y la burguesía y sobre todo la nobleza se muestran completamente escépticas, una institución o mejor aún la minoría selecta de una institución se interesa por los problemas económicos: la Iglesia. Muchos prebostes seguirán anclados en la conmiseración, pero otros, intentarán acrecentar la prosperidad de las regiones que gobiernan mediante una labor social eficaz.

A partir de 1750 surge todo un pensamiento nuevo que pretende dar soluciones al problema social. Merece la pena citar la famosa «obra pía» de Bernardo Ward, en la que distingue tres especies de pobres, —los ancianos y desvalidos, los mendigos vagabundos y los obreros privados de recursos y de trabajo—, y declara que no podemos «persuadirnos que la sola caridad pueda remediar un mal de este tamaño» y añade, entre otras soluciones: «se abrirán hospicios para aquellos que no puedan trabajar o que, a causa de algún impedimento físico, no sean capaces de trabajar mucho, así como para los vagabundos que se han negado a regresar a su lugar de origen... Que nadie esté ocioso, tal es la manera de resolver el problema de la miseria. Al mismo tiempo, gracias a la transformación de los pobres en ciudadanos útiles, se aumentarán los recursos de los hospicios, y lo que es más importante, la riqueza del reino»¹.

1. JEAN SARRAILH: *La España Ilustrada de la segunda mitad del S. XVIII*. Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 529-531.

No faltarán los teóricos, como el aragonés Tomás Anzano, que condenen la limosna y pidan que en los hospicios se creen fábricas que den trabajo a los pobres.

Hasta aquí el campo de la teoría, necesaria y fundamental, pero improductiva sin la existencia de fuertes personalidades capaces de llevarla a la práctica. Tal es el caso del promotor de la institución que nos ocupa: Francisco Antonio Lorenzana y la Real Casa de Caridad de Toledo.

«Inspirándose en San Borromeo, que concibe una organización nacional de la caridad pública, Lorenzana sustituye la trasnochada limosnería callejera —fomento de vagos— que le parece una evasión facilitona de la obligación de la misericordia, gravada de inconvenientes, ya que tales repartos con dos fanegas de mal trigo cada día o con sesenta reales en ochavos (calderilla) alivian al benefactor obispo o quienquiera que sea, de quebraderos de cabeza, sin resolver la mendicidad. El remedio por tanto, ha de buscarse en la creación de puestos de trabajo, en el campo sobre todo, ayudando a fijar su despoblamiento, que una concentración urbana desquicia, éxodo que obstaculiza el bienestar de la masa de pequeños agricultores, factor rey de la economía floreciente de país, por la ley de los pequeños números. Ha de buscarse también en el fomento de las obras públicas urbanas, pero de las ciudades provincias principalmente, sin ofuscarse con la macrocefalia viciosa de la capital. En la práctica —habida cuenta de que existirán vagos y nómadas siempre, por las hambres, por ejemplo— los hospicios han de tolerarse, siempre y cuando añadan a su techo y olla el carácter de escuelas profesionales de iniciación al trabajo y a la ciudadanía». *Escritos*, nº 61, *Cartas*².

Casa de Caridad

La primera gran obra que acometió el nuevo Cardenal fue la erección de una Casa de Misericordia o de Caridad. No se trataba de una idea ni propia ni nueva, —ya en 1754 Luis Antonio de Córdoba había propuesto al cabildo la creación de un hospicio o Casa de Piedad³— y sin embargo se convirtió en su principal ejecutor.

La mendicidad, problema arduo antiguo y bien alimentado mediante la limosna de los poderosos, supuso durante la centuria dieciochesca el asunto más grave y delicado para las mentes ilustradas. Desde 1766 Carlos III había intentado crear en Toledo un hospicio que «recogiera dignamente a todos los mendigos y huérfanos de los cuatro reinos. El proyecto implicaba una segunda parte complementaria: dedicarlos a trabajar de alguna manera para que olvidaran aquel descansado modo de vivir»⁴.

El predecesor de Lorenzana, cardenal Conde de Teba, escribía en este mismo año al Conde de Aranda dando cuenta de los padecimientos de la ciudad de Toledo, donde su principal actividad —la artesanía— había decaído hasta el punto de no

2. SIERRA NAVA-LASA, Luis: *El Cardenal Lorenzana y la Ilustración*. F.U.E. 1975, p. 242, nota 9.

3. FUENTES LÁZARO, J.: *Hª de la Real Casa de la Caridad de Toledo*, p. 71, en Simposio «Toledo Ilustrado». (Toledo 22-24 Marzo 1973). T. II.

4. *Ibidem*.

tener la población que comer⁵. A esto había que añadir la enorme atracción que constituía para los mendigos el hecho de que Toledo fuese Sede Primada.

Aunque D. Luis de Córdova contaba con todo el apoyo real, le faltó en cambio que el cabildo le ayudase a materializar el proyecto. Temeroso éste de emplear su dinero en socorro de mendigos y gentes poco dignas, pensaba ser más apropiado el auxilio a otro sector de la población también empobrecida por los designios del azar pero no perteneciente al estrato mendigo.

El proyecto carlotercentista no pasó de serlo hasta la llegada a la Sede Primada de Lorenzana, el cual escribía en 1774: «Uno de los varios y graves asuntos que se nos han ofrecido en nuestro gobierno y en que con más propiedad y gozo debemos emplear nuestra atención y vigilancia en cumplimiento de nuestro Ministerio, es la erección y dotación de una Casa de Caridad donde se recojan los pobres de este Nuestro Arzobispado y se les asista corporal y espiritualmente de modo que libres de los trabajos e infelicidad a que se han visto expuestos, se les dispense remedio a su miseria, ocupación en su ociosidad y oportuno pasto Espiritual, que les dirija a su último fin».

A este efecto y estando ya empezada la obra y compostura del Real Alcázar de esta ciudad, que la insigne piedad de Nuestro Augusto Monarca ha destinado para el referido objeto de Casa de Caridad...⁶

Para secundar este proyecto real y llevarlo a cabo el Cardenal hubo de vencer la fuerte oposición que continuaba ejerciendo el Cabildo, pero según apunta Fuentes Lázaro, «su autoritaria personalidad, la fuerza económica de su posición, su habilidad persuasiva y las estrechas relaciones que mantenía con algunos miembros de la familia real»⁷ lo hicieron posible.

Lorenzana con gran acierto solicitó del rey la concesión del derruido Alcázar para ubicar allí la Real Casa. Así en febrero de 1774 se iniciaba de la mano de Ventura Rodríguez la reedificación (Lámina 1). En Diciembre eran aprobadas las Ordenanzas e impresas en 1775⁸.

Tras algo más de dos años de obras en el Real Alcázar se pudo inaugurar la Real Casa de Caridad el 15 de Julio de 1776⁹ «Lorenzana entendía que la mendicidad constituía un grave perjuicio para el Estado y una situación de antitestimonio evangélico para la Iglesia. Ni una ni otra debían desentenderse de este problema social de tanta trascendencia política, pero la solución debía hacerse de modo inteligente. Este era el unánime parecer de los círculos ilustrados del país, dentro de los cuales Lorenzana tenía calurosa acogida. Se trataba en definitiva de hacer caridad pero «ilustrada», de remediar la pobreza pero de modo racional «para que las limosnas sueltas, dadas sin inteligencia no perjudiquen a la República y al Estado».

5. *Ibidem*, p. 72.

6. Escrito del Cardenal Lorenzana, dado en Toledo a 23 de Marzo de 1774. Fondo Lorenzana. Archivo Diocesano de Toledo.

7. Simposio, *ob. cit.*, p. 77.

8. *Ibidem*, p. 80.

9. Según Clemente Palencia, del Alcázar «sólo existían cuatro paredes exteriores», en el momento en que Lorenzana iniciaba la reedificación. CLEMENTE PALENCIA: *Labor Social de un Cardenal Ilustrado en Toledo*, p. 191, en Simposio, *ob. cit.*

Pero no son únicamente la Iglesia y el Estado los responsables de los problemas sociales de la ociosidad y de la pobreza, sino también los ricos, a quienes el Cardenal recuerda el concepto cristiano de riqueza y la función de los bienes en general, en su Memorial de los pobres, que fue enviado a todos los obispos del reino junto a los estatutos del nuevo hospicio recién terminado en Toledo»¹⁰. Esta obra llegaba de manera verdaderamente providencial, en una época en la que Toledo contaba con una gran cantidad de parados temporales que se dedicaban a lo que salía y que vivían de las limosnas del prelado, del Cabildo y de algunos conventos; a pesar de lo cual cada día había más miseria, «por venirse de todas las Provincias del Reyno pobres y holgazanes, pues nadie se lo embarazaba, y me aseguran haver oido a alguno antes de entrar, preguntar si hay Hospicio; el que es tan preciso como la unión de Hospitales, y aunque son notorias las órdenes de S. Majestad y su consejo para que se haga (...) lo veo tan lejos de que tenga efecto, a no mandarlo el rey o el Consejo con eficacia, que me contentaría vivir hasta verlo concluido»¹¹.

A pesar del escepticismo de este anónimo, la Real Casa, como hemos visto, se creó, y desde el comienzo de su estructuración Lorenzana cuidó de buscar un buen apoyo en los estamentos más poderosos de la ciudad, para dotar a la institución de una cierta estabilidad. Esta intrusión de personajes ajenos al Cabildo en la Junta de gobierno no gustó nada a aquél, por lo que constantemente se erigió en un claro opositor a la obra Lorenzana.

No obstante desde el comienzo de su creación la Real Casa de Caridad fue un éxito. Ponz, en su viaje de España recoge el siguiente testimonio, a los 10 años de andadura de la Institución. «Là total decadencia que de muchos años a esta parte experimentaba Toledo, en sus antiguas y famosas fábricas de Seda, casi momentáneamente ha desaparecido y se van hoy en estado floreciente, en el Alcázar y fuera de él, telares de toda suerte de telas, de seda, pañuelos, cintas, medias, etc., con la ventaja de tener pronto despacho cuanto se fabrica; lo mismo se puede asegurar de ropas de lana y lino por el crédito que han ido adquiriendo en España y fuera de ella.

Se mantienen ocupados en dicha Real Casa de Caridad unos setecientos pobres, que probablemente andarían mendigos por los pueblos de este Arzobispado, y tal vez la miseria hubiera arrebatado a muchos de ellos del número de los vivientes.

Uno de los venerables objetos del digno Prelado en el establecimiento de estas fábricas es la ocupación y buena enseñanza de la juventud desvalida que se recoge y ha recogido en el Alcázar»¹².

A los 20 años de su fundación sabemos que se mantenían en la Real Casa a quinientos diez y nueve pobres de ambos sexos, todos voluntarios: unos muy niños, a quienes se les instruye en la Doctrina Cristiana y primeras letras. Después se los dedicaba al oficio a que se inclinaban y una vez formados salen de la Casa. Otros ancianos honrados que por su edad no pueden ya ganarse el pan con su trabajo.

10. HIGUERUELA DEL PINO, Leandro: «Un obispo ilustrado de Albarracín en el contexto episcopal de su época: D. José Molina Lario y Navarro», en *Teruel*, núms. 55-56, pp. 100-101.

11. PORRES, J.: «Una descripción sucinta de Toledo», p. 134 en *Anales Toledados V*, Diputación Provincial, Toledo 1971.

12. PONZ, A.: *Viaje de España*. 1786.

A las niñas se las educaba en las labores propias de su sexo y salían de la Casa o para tomar estado o para servir en alguna casa, cuyos amos fuesen, a juicio del Director, de buena vida y costumbres.

Los fondos de la Casa en este año de 1797 consistían en 36.000 ducados, varias pensiones sobre la Mitra Arzobispal y otras dignidades de la Santa Iglesia. Su producto se invertía en mantener los pobres, salarios de dependientes, conservación del edificio, abastecimiento de las fábricas de Seda y Lana y provisión a los gastos de la Academia de las Tres Nobles Artes. Esta resultaba muy útil para la instrucción pública de varios jóvenes de todas clases de la ciudad, y fuera de ella, que se dedicaban al dibujo, escultura y arquitectura; también asistían cadetes y oficiales que estaban aquí en cuartel.

En este mismo año se acogieron 60 pobres procedentes del Hospicio de San Fernando con la única condición de que no estuvieran aplicados allí por delitos. Dato éste indicativo de la buena marcha de esta institución Lorenzana¹³.

La planificación general establecida en las primitivas Ordenanzas¹⁴, fue alterada, pues en 1802 se habían introducido puestos de trabajo nuevos. Para conocer la estructuración de esta Real Casa, contamos con un documento fechado en 1805, según el cual:

«En este Real Alcázar apenas en todo su fondo hay pieza grande ni chica que no sea indispensablemente necesaria. El que ve desde fuera este magnífico edificio con su dilatado patio, la multitud de columnas que lo adornan y la admirable escalera que se presenta, pensará que estamos ante un Hospicio o Casa de Caridad con gran capacidad para el bien de tantos pobres.

Apenas entramos por la puerta principal de el Real Alcázar, se halla una pequeña habitación para un pobre que sirve de portero; a la derecha la del Mayordomo, también pequeñísima. A esta sigue el Almacén General, dividido en dos estrechas piezas, una para los géneros fabricados de seda y lana, con un mostrador para sus ventas, y la otra para custodiar la seda en rama y piezas de estameña y paño. Sigue la habitación del tesorero, pequeñísima (menor que la del Mayordomo).

A la izquierda de la puerta principal, un cuarto destinado para habitación de un pobre de honor; a continuación tres piezas pequeñas, que sirvieron algún día de Academia y Escuela de dibujo. A pocos pasos otra pieza de bastante extensión, empleada en escuela de primeras letras, que no existía en principio, y sólo una muy pequeña e incómoda. Inmediata a ésta está la capilla donde los pobres oyen Misa, rezan el Rosario, confiesan y comulgan y este lienzo termina con un pequeñísimo cuarto, que unas veces ha servido para Almacén de ropas de Lana, y otras para colocar algún niño de enfermedad contagiosa.

13. Carta de D. Alfonso Aguado Xarava al Secretario del Cardenal D. Manuel Nubla con fecha 30 de Marzo de 1797. F.L.: A.D.T.

14. Ver las «Ordenanzas para la Real Casa de Caridad de Toledo», Joaquín Ibarra. Madrid, 1775. Archivo Municipal de Toledo.

A los lados de la Escalera principal se pueden ver dos puertas; una es la entrada a la Sala de Juntas, y la otra para la habitación del Director; éste ocupa la mayor parte de los balcones que miran a mediodía, y primer piso; tiene más extensión; sus piezas son seguidas, pero sin comodidades, pues para cocina tiene que usar de una bóveda bajando veinte y seis escalones. Su familia vive con estrechez, pues aunque tiene cinco piezas, faltan separaciones para colocarla.

Hasta aquí la descripción de los cuatro lienzos del patio.

En el primer piso, subiendo la escalera encontramos la Capilla Real, bellísima sin duda y de muy buena arquitectura.

En el segundo piso, rodeado de corredores, a la entrada hay una habitación de bastante extensión y de nueva planta, debido a su anterior indecencia, que sirve de enfermería para las mujeres; al lado la habitación de una de las mayoralas, estrecha y sin luces. Sigue la sala de la celadora, con cocina, cama y demás muebles, todo en una sola pieza. A continuación la nueva enfermería, con 23 alcovas en 2 piezas, con sus alacenas para las ropas; un fogón para asistir con los caldos a los enfermos, y una alcova para la enfermera. Inmediatamente a ésta, la sala destinada para los devanados de la Seda, que hoy necesita extenderse pues es indispensable colocar más tornos para dar surtido suficiente de devanados a la Fábrica de Seda.

En definitiva, en este piso están todas las escuelas de costura, de la calceita o Niñas de primer ingreso. Así mismo están los dormitorios de las Mujeres, de forma que en este piso se hallan cerca de doscientas mujeres y niñas, sin que haya pieza desocupada.

Subiendo 52 escalones se llega al tercer piso, compuesto todo de piezas muy pequeñas, donde se encuentra la contaduría, sin habitación para el contador que vive fuera; la habitación del capellán, poco cómoda. En el lado opuesto están los telares de cintería y galones, dos piezas iguales muy semejantes a las dos anteriores; la habitación del Maestro de primeras letras; los oficios de Sastre y Zapatero; y alguna otra pieza pequeña ocupada con variedad de utensilios que deben conservarse para el uso de las fábricas y algún que otro quartito despreciable que regularmente se destina para dormitorio de algunos pobres casados.

En el cuarto y último piso de la Real Casa está colocada la Fábrica de Seda que al presente se compone de quarenta telares; también está la fábrica de ornamentos de Iglesia y una pequeña habitación para el Maestro de Fábricas.

Quedan sólo inhabitables las torres, y no todas, pues una está destinada para urdir telas y en la otra está colocado un telar para terciopelos.

En toda la Real Casa no queda un rincón despreciable, y por lo mismo desde la fundación se destinaron sus bóvedas (habitaciones bajas) para habitación y dormitorio de hombres, y algunas de ellas para inescusables oficinas. Estas bóvedas en tiempos antiguos sirvieron de cavallerizas y cocheras, pero se habilitaron y destinaron para segregar enteramente los dos sexos; en dos de dichas bóvedas están los grandes dormitorios de hombres y niños; en otra está

la enfermería de hombres, estrecha e incómoda. Aquí vive uno de los Mayores, encargado de la custodia de sábanas, camisas y otras ropas, que se entregan por el Guarda Almacén General para el uso diario de los pobres. Sigue la cocina común de pobres. En dos piezas contiguas se almacena la leña en una de ellas, y en la otra duerme el cocinero. En el otro lienzo un almacén para el aceite. Sigue la ropería y el almacén general de víveres, lienzo, sábanas y demás necesario. Por último en las dos bóvedas mayores que restan están los grandes refectorios separados para hombres y mujeres.

Respecto a la Academia de Artes, a comienzos del siglo XIX sólo quedaba de ella el nombre, ignorándose los motivos que llevarían a dejarla sin uso. Su espacio se dedicaba pues para almacenar arroz y judías que no caben en el Almacén General. Las tres piezas que la componían solo tienen de extensión de 24 a 30 pies en quadro cada una»¹⁵.

A tenor de lo expuesto vemos cómo en el Real Alcázar no había pieza alguna sin uso y aún se hacían necesarias algunas más para lo preciso. Se educaban y mantenían a ese presente, cerca de 400 pobres, la mayor parte huérfanos.

Si bien esta Real Casa de Caridad de Toledo se tomó como modelo a imitar para el resto de las que posteriormente se levantaron, desde el punto de vista tipológico no ocurrió así. En Toledo existía el condicionante de un edificio preexistente, restaurado y acondicionado para que cumplierse los fines perseguidos. El Alcázar —enorme mole—, se desarrolla en altura, estructurándose en 4 pisos además de sus magníficos sótanos, lo cual si bien permitía la segregación de sexos por pisos, no resultaba demasiado cómodo para los numerosos inquilinos que debían trasladarse sirviéndose de la espléndida pero única escalera. (Lámina 2)

Mucho más adecuada juzgo la tipología adoptada en Ciudad Real: dos cuadriláteros, uno para hombres y otro para mujeres, con un patio en medio de cada uno, separados por la Iglesia, que por medio de sendas puertas comunica con ambos patios. La separación de sexos, tan necesaria en este tipo de instituciones resultaba así perfecta, incluso dentro de la Iglesia, donde se llevaba a cabo mediante dos balaustrados de madera. Amén de las múltiples habitaciones de que constaba el edificio, al desarrollarse éste horizontalmente, estaba rodeado por sus costados de grandes corrales, cocinas, despensas, lanero, cuadras y huerta, tan necesaria para la hortaliza¹⁶.

Como la Real Casa de la Caridad prosperaba día a día, la envidia, sobre todo de los comerciantes, hizo desear su ruina, para lo cual se enviaron quejas a Godoy alegando no darse un uso adecuado al Real Alcázar, cual sería por ejemplo el establecimiento de la Academia de oficiales del Real Cuerpo de Ingenieros. Se proponía para ello trasladarla a otro edificio propio de la Real Casa de Caridad: el Parador o Fonda y las casas de Diego Bálsamo¹⁷.

15. Informe enviado por D. Josef Horteaga Álvarez a Godoy, dándole cuenta de la distribución y funcionamiento de la Real Casa de Caridad. 17 de Julio de 1805. Fondo Lorenzana. Archivo Diocesano de Toledo.

16. Informe enviado por el Director de la Real Casa de Caridad de Ciudad Real al Cardenal, con fecha 16 de Marzo de 1807.

17. Documento mencionado con fecha 17 de Julio de 1805.

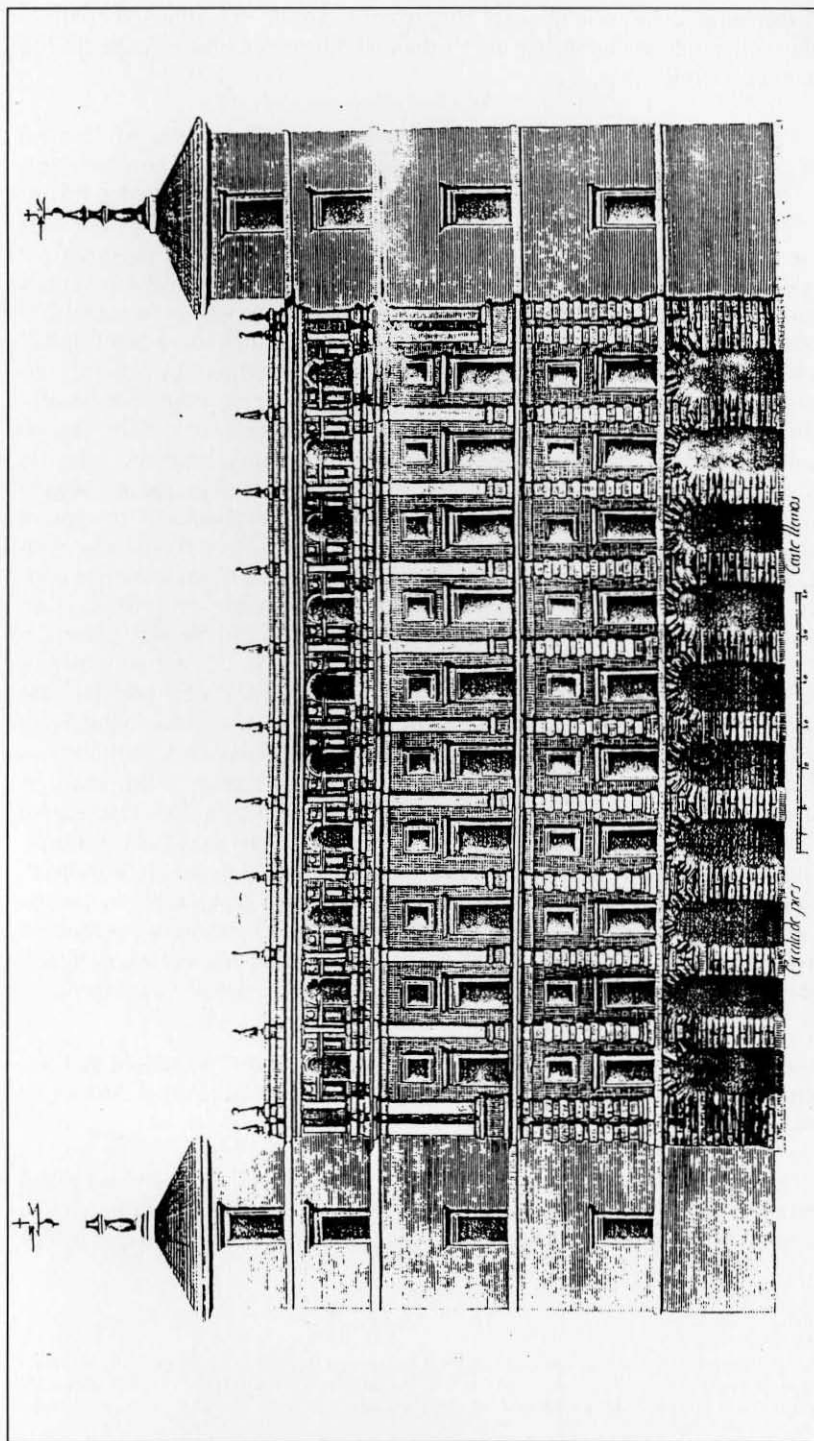


LÁMINA 2
Fachada de la Real Casa de Caridad de Toledo, por el lado que mira al Convento de Capuchinos

En el mencionado informe D. Josef Hortege, director de la Institución comunica a Godoy cómo todo lo que se dice acerca del mal funcionamiento de la Real Casa son calumnias y explica por qué:

«La RI Casa de Caridad, prospera cada día, y esta misma prosperidad excita en unos una mortal envidia, y en otros, particularmente comerciantes, un eficaz deseo de su ruina; obcecados unos y otros, aún no pueden tolerar se prefieran las utilidades del público, a sus particulares intereses. Las Fábricas de la RI Casa van en aumento, y mientras este subsista, devo abrigar mayor número de pobres. El crédito de los géneros fabricados, y sus ventas, consisten en que se fabrican según ley. Se ha visto, y veo en la actualidad con dolor, que el Arte y ramo de la Seda que tanto floreció en esta Ciudad, casi no existe, y el poco que se halla, manejado por algunos pudientes, consiste solo en géneros mal acondicionados, faltos de ley, y dignos de desprecio. Para contener este torrente de iniquidad, que engruesava al Rico, al paso que aniquilava el comercio, me propuse desde los principios cómo volver la Casa a los tiempos de su fundación; seguir los pasos e ideas que se propuso su magnífico fundador; procurar que los pobres y empleados travajasen según las reglas de el Arte; girar con buena fee toda correspondencia, y no disimular defectos que hiciesen decaer su crédito: Este es un freno que contiene al poderoso, y al Fabricante relajado. He formado de la RI Casa un modelo que imitándole, facilite a todos el buen despacho de sus géneros, y el que no lo consiga si se queda con ellos estancados, cúlpese a sí mismo; fabrique bien, no engañe al publico, y de esta manera lograrán todas las ventajas de un comercio justo. Todo esto es bien notorio, las gentes lo publican, al paso que se quejan y con razón. Pues que medio, dicen los acostumbrados a inmoderado lucro, para trastornar las ideas del Director, y ahogar como en su cuna los progresos de la RI Casa de Caridad? arruinarla. No como suena, porque parecería un proyecto escandaloso, pero influyamos para su traslación a otro Edificio de los que la RI Casa de Caridad tiene como propios; abrácese esta idea, y logramos nuestros intentos, idea tan extravagante como imposible, y una prueba nada equivocada de su obcecación; ya porque no hay tal edificio donde pueda verificarse, y ya, porque aún quando le huviese, y pudiese hacerse la traslación, en ella misma consistiría su ruina»¹⁸.

La envergadura de estas fábricas de la Real Casa era tal que no existía en Toledo ningún edificio capacitado para poder albergarlas. Así lo explicaba el director de la misma:

«Empecemos por el Parador o Fonda¹⁹, que está a la vista de todos y será regularmente el que haya llamado todas sus atenciones: Este edificio, cuyo aspecto presenta una gran capacidad, es menos de la mitad de lo que parece

18. *Ibidem*.

19. Este Parador lo mandó construir el Cardenal Lorenzana para almacén de géneros, así como para albergue de viajeros procedentes de la carretera de Andalucía. También con los fondos recabados se contribuiría al sostenimiento de la Casa de Caridad. SIXTO RAMÓN PARRO: *Toledo en la mano*. Toledo, 1857. Tomo II, p. 437, nota nº 1.

para el efecto que desean, a quien le ve por defuera, todo se le figura Parador pero no es así, la mitad de él y aún más, le ocupa la Fábrica de Lana de esta RI Casa, que por no haver cavimento en el RI Alcázar aplicó el fundador a tan útil objeto las piezas necesarias para telares, almacenes, oficinas y laboratorios indispensables para las muchas operaciones de este ramo: lo restante, lo repartió en quartos y piezas pequeñas, aunque, proporcionadas, para hospedar a personas decentes, donde tuviesen aquellas comodidades que ni hallavan ni pueden hallar en alguna de las Posadas de Toledo (...) pero figurémonos por un instante que se van a arrancar de quicio los solo quarenta telares de texidos comunes, es decir, de Terciopelos, Paños de Seda, Damascos, Rasos, Tafetanes, Pañuelos, Bandas, etc., uno solo que se quite de su lugar para trasladarle, quando no se destruya, padece infinitamente (...). Pues qué sería en la traslación de tanta multitud, de tan diversa construcción y deferencia de máquinas? Y que con los de la Fábrica de ornamentos de Iglesia, cuya construcción, máquinas y dibuxos, tuvo de costa más de sesenta mil ducados? (...).

Las demás casas que se dicen propias de el RI Alcázar, sería cosa ridícula ocupasen lugar en este informe: todas ellas eran propias de Diego de Bál-samo, quien fundó en la que hoy ocupan como treinta pobres ancianos, que como inútiles para todo trabajo les destina el Director a ella para que se encomienden a Dios, gobernados por un Mayoral, y una Mayoral para las mugeres, fundó un Hospitalillo de combalencia, que con sus cortas rentas agregó el Emmo Lorenzana, a esta RI Casa, contribuyendo ésta a aquellos pobres con la misma ración y vestuario que tienen los de ésta. La mejor de las demás, produce de renta de diez a doce ducados anuales, en que se dexa ver su inutilidad»²⁰.

La instalación de estas fábricas en otro edificio era sumamente difícil, pero de igual forma resultaba tremendamente problemático el traslado del personal, así como del resto de las dependencias:

«... resta aora que el informe dixese, dónde se podrían colocar cerca de doscientas mugeres con todos sus laboratorios de hilados de lana, devanados de seda, calceta, y demás indispensable para el gobierno de la casa. En donde más de cien Niños, y cerca de otros tantos destinados a las Fábricas? En donde todos los Dependientes, a saver: Director, Mayordomo, Tesorero, Capellán, Contador y Maestros? En donde el Almacén son sus Factores, a quienes en el día se les paga la casa, como al contador, por no haver proporcionación en el RI Alcázar de darles habitación? En donde la capilla, para oír Misa y demás, Escuela para los Niños, pues no permito salga alguno para oficio sin saver leer, escribir y contar? Y, últimamente, en donde se pondrían los dormitorios, Refectorios y multitud de utensilios y de máquinas? Se abisma la imaginación sólo en pensarlo»²¹.

20. Documento con fecha 17 de Julio de 1805.

21. *Ibidem*.

Las Rentas de las que se mantenía este magnífico edificio eran las siguientes:

– La tercera parte íntegra de todos los frutos y rentas de la Dignidad de Arce-
diano de Toledo, que se administra de cuenta de la RI Casa, y fue concedida por
Carlos III por...154.803 reales con 6 maravedís.

– El Cardenal Arzobispo satisface una dotación de 20.000 ducados.

– El Arceedianato de Talavera, dignidad de la Catedral, percivía una pensión de
4.000 ducados, que pasaron a dotación de nuestra institución cuando S.M. nombró
para dicha dignidad sin noticia de esta pensión.

– También se percibe la décima parte del valor de las dignidades del Arce-
diano del Alcaraz y Abadía de San Vicente. Esta décima ha supuesto por un quin-
quenio la cantidad de 8.400 reales con 32 maravedís (8.400.32).

– También está pensionada a favor de la Casa de Caridad la Dignidad de Vica-
rio de Coro, con la cantidad de 4.000 reales.

– El Cardenal Arzobispo también contribuyó con 15.000 reales de vellón anua-
les por la obra pía del Mandato, pero con la carga de dar de comer ración de pobre
a todos los pasajeros que con cédula firmada del Canónigo semanero se presenta-
ban en ella.

– Percibía, así mismo, 600 fanegas de trigo: 200 de S. Eminencia y 400 del Cabil-
do y la obra y fábrica de la Catedral, procedentes de la limosna que antiguamente
se repartía en Pan cocido a las puertas de la Santa Iglesia. Su valor quinquenal
ascendía aproximadamente a 24.000 reales.

– De varias casas, incluyendo la Fonda y dos Ruedas de Molino sobre el Tajo,
percibe unos 8.000 reales de vellón, aunque algún año sus reparos han sido supe-
riores a estas rentas.

– Del cigarral que poseía en el Castillo de San Servando esta Casa, hasta la fecha
no se percibía ninguna renta, excepto la utilidad de hacer en él la Matanza y Sala-
do de Tocino; pero se había fabricado por estas fechas un Molino y Almacén de
Aceite cuyas utilidades se ignoraban todavía.

– También percibía unos 3.000 reales de varias casas y dos huertas propias de
Diego Bálsamo y que el Cardenal Lorenzana agregó a la Casa de Caridad, aunque
debido a la mala calidad de las casas y pobreza de sus vecinos, difícilmente llega-
ban a cobrarse.

– Así mismo otra dotación consistía en 3.539 reales de vellón, réditos de varios
censos de dicha obra pía del Bálsamo.

– Por último, también procedente de la Memoria de Bálsamo, se agregó a esta
Casa catorce pedazos de tierra labrantía en término de la villa de Getafe, cuya renta
anual era de 270 reales.

Por tanto, desde la primitiva dotación de la Casa, consistente en 40.000 ducados,
el aumento de la misma había sido importante.

Además de lo expuesto, la única limosna que recibía la institución eran las 50
fanegas de trigo con que su Eminencia contribuía.

Con todas estas rentas se satisfacían las asignaciones de los múltiples empleados —Director, Mayordomo, Contador, Capellán, Tesorero, etc.— que ascendían a 55.732.17 reales, y el resto de los beneficios era para sustento de los pobres, unos 125.000 reales aproximadamente, de manera que cada uno de los trescientos cincuenta pobres que en 1807 acogía la Casa percibía por día unos 3 reales para vestido, calzado y mantenimiento. Aunque se procedía con toda economía, los fondos no resultaban a veces suficientes, por lo que había que acudir a los beneficios de las Fábricas²².

Conozcamos un poco estas magníficas fábricas.

La fábrica de Seda constaba de 40 telares, y en ella se tejen telas anchas y pañuelos. Para cada telar se destinaban dos o más aprendices de los que ya salían instruidos en leer, escribir y doctrina cristiana. Su principal cometido era el de hacer canillas hasta que con el tiempo se les consideraba oficiales. Sobre todos ellos estaba el Maestro, y el sobrestante velaba sobre el trabajo de todos.

Los géneros que se fabrican son de la mejor calidad, y se reducían a Pañuelos de todas clases y colores, Terciopelos, Sargas, Paños de Seda, Damascos, Rasos, Bandas, Tafetanes y algún otro género de encargo. No se permitían aderezos ni gomas, ni que a alguno de ellos les faltase los hilos de la ley. Los beneficios obtenidos eran de 24.000 reales anuales, deducidos ya los sueldos de Maestro —ocho reales diarios, casa y ración— y doce reales diarios a cada uno de los dos factores.

La Fábrica de Lana producía paños para el vestuario, estameñas, sayaletes, bayetas y bayetones. Estaba a cargo de un maestro y como empleados unos veinte aprendices. Los tejidos sobrantes se vendían. Los beneficios que reportaba eran de 12 a 14.000 reales, deducidos los seis reales del Maestro, criado y educado desde niño en el Hospicio.

La Fábrica de ornamentos de Iglesia, sin duda alguna la mejor existente en la época en Toledo, pero que sólo funcionaba por encargos.

La Fábrica de listonería, establecida por el mencionado director D. Josef Horteiga, se componía de seis telares y para cada uno dos o tres aprendices. Se fabricaban colonias, cintas de aguas, galones de faquelo, galones llanos y reforzados.

Los beneficios anuales oscilaban entre 8 y 10.000 reales.

La Fábrica de esparto, también de reciente creación, surte con los géneros que fabrica únicamente a la Casa²³.

Esta Casa de Caridad, desde que la creara el Cardenal Lorenzana, nunca fue casa de corrección, sino de educación y enseñanza, pero se observó un reglamento para con aquellos pobres que no mostraban interés en su trabajo o alteraban el orden; existían ciertos castigos: «privarles alguna vez de la ración o dexarles en la casa aún quando salgan los demás o entrarles algún día o días en el calavozo, o que anden con un grillete a vista de los demás para que el mismo rubor produzca la enmienda

22. Informe de D. Josef Horteiga Álvarez con fecha 13 de Marzo de 1807. Fondo Lorenzana. A.D.T.

23. *Ibidem*.

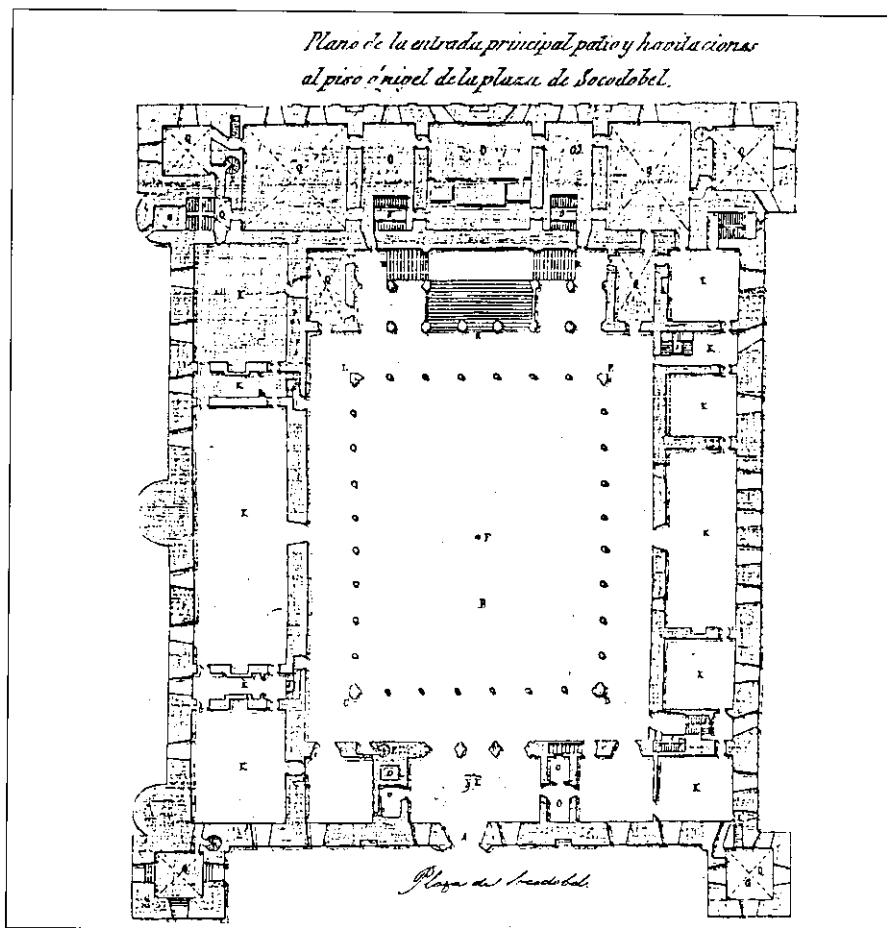


LÁMINA 3

Plano de la entrada principal patio y habitaciones al piso o nivel de la plaza de Socodobel

- A- Puerta principal de Arquitectura Jónica.
- B - Patio principal.
- C - Entrada de las aguas llovedizas a los conductos y bóvedas debajo del patio.
- F - Entrada de las aguas llovedizas a los conductos y bóvedas debajo del patio.
- C.D.E.L. - Yntercolumnios Corintios sin pedestales todos en buen estado, hasta una faja que corre por encima de las claves y de allí se descubren pedazos de la balastrada de los corredores que sostenían.
- R - Parte de la escalera principal para subir del primer piso de los corredores: es grande, hermosa, fuerte y en muy buen estado.
- Q -Piezas de habitación con bóvedas.
- O -Yd. con techos de madera en buen estado, excepto O.3. que las vigas están algunas quebradas.
- S - Escalera de comunicación que servían al piso de los corredores.
- Z - Caracoles en el espesor del muro para el mismo uso y servicio.
- K -Habitaciones cuyos techos eran de Bovedillas que se quemaron, por lo que se manifiestan descubiertas esto es sin la capa oscura que tienen las que están cubiertas, como se ha dicho.
- P - Pozo, que es el agua que hay en todo el Alcázar. Hay un proyecto para poner el agua del Tajo sobre la plaza de Zocodobel, pero es tan grande la altura que hay desde el Río a ella que lo hace difícil y de mucho coste, y habiendo empezado a poner en práctica dicho proyecto lograron ponerla a la mitad de la altura; pero la hubieron de abandonar.

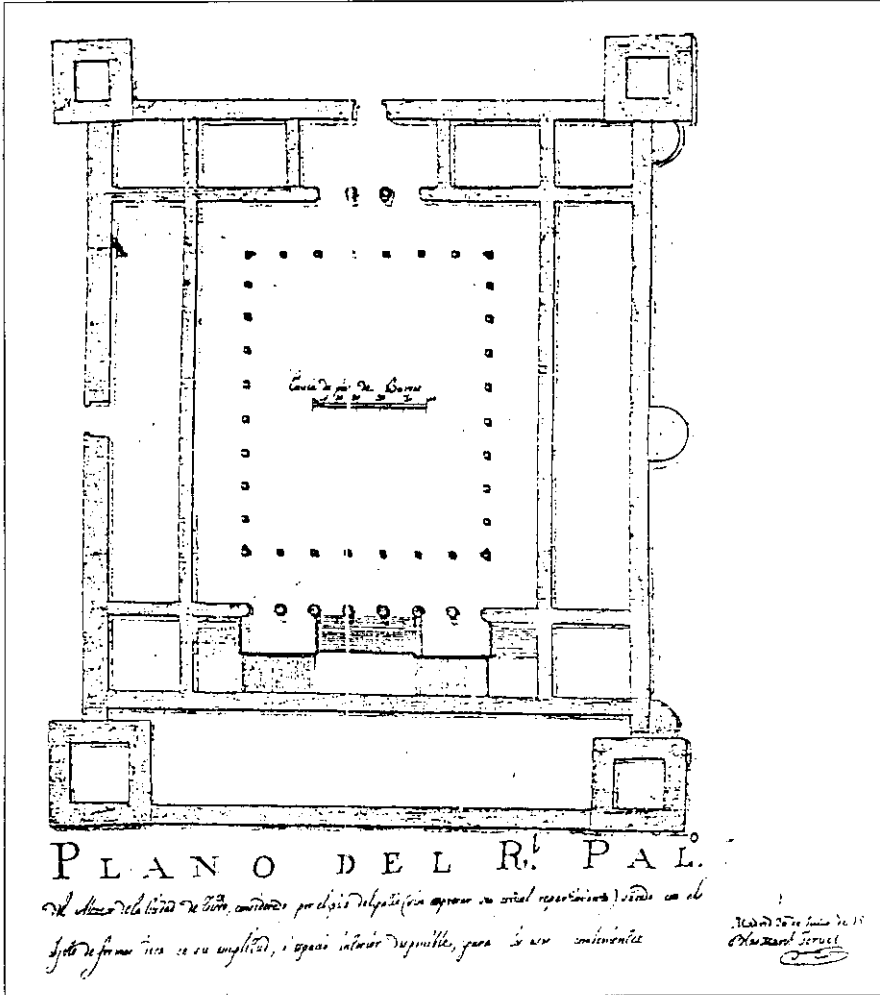


LÁMINA 4

Plano del Alcázar en 1815, sacado con el objeto de conocer su amplitud o espacio interior disponible, después del incendio de 1810

como alguna vez sucede; pero si el delito es del primer orden y los castigos no alcanzan, se le despide para evitar las consecuencias del mal ejemplo»²⁴.

La dirección de dicha Real Casa corría a cargo de una Junta, formada desde su creación invariablemente por el presidente de la misma, en la persona del Eminentísimo Cardenal Arzobispo; dos canónigos, como diputados del Ilustrísimo Cabildo de la Primada Iglesia; el Regidor decano de la Imperial Ciudad; el Procurador Jurado de la misma; el Pensionero y el Director, a cuyo cargo está la dirección interior y debe serlo un canónigo, electo por la misma junta.

Hasta el año de 1803 se admitían en esta Real Casa pobres de todas clases, de todos estados, edades y países, pero pocos años después (1807) el director, de común acuerdo con S. Eminencia, sólo se comenzaron a admitir a los naturales del Arzobispado, ya que las rentas de su dotación procedían del trabajo de sus labradores y debido también a la enorme cantidad de huérfanos con que contaba Toledo²⁵.

Este sorprendente edificio, erigido en tan privilegiado recinto, a pesar de su solidez, no pudo resistir el fatídico 31 de Enero de 1810, en que fue quemado por las tropas francesas en su retirada de Toledo.

Tras tres días de incendio sólo perduraron los muros exteriores, la arquería del primer piso del patio, la escalera y parte de la capilla con algunas piezas del piso bajo. Este dato lo recoge Sixto Ramón Paro y nos resulta fundamental para conocer lo que permaneció indemne de la primitiva estructura de la Casa de Caridad, levantada 30 años antes (Lámina 3).

Su planta constituía un cuadrado de 200 pies aproximadamente por cada frente, flanqueado en sus ángulos por torres, también cuadradas, que sobresalen de los lienzos del Este, Norte y Oeste y superan todas en altura al resto del edificio (Lámina 4).

El material empleado en sólida cantería, labrada en sillares recortados y tallados; trabándose los muros exteriores con los interiores mediante barras de hierro, y no de madera. En la fachada meridional y en la caja de la escalera los muros son de finísimo y fuerte ladrillo cocido, y trabajado con gran esmero.

Las cuatro fachadas son diferentes y de épocas distintas, si bien las del Norte y Sur fueron hechas con pocos años de intervalo. La del Norte es la principal y por donde tiene la entrada, cayendo sobre una extensa plazuela o esplanada que corre todo su frente y algo más (...). Consta la fachada de tres cuerpos de arquitectura del género plateresco y todos de sillería, dirigidos por los citados Covarrubias y Luis de Vergara.

La fachada de Mediodía, que es algo posterior y la dirigió ya el famoso Juan de Herrera (...), y consta de cuatro cuerpos de arquitectura dórica, de piedra barroqueña cárdena con los entropaños de rico y finísimo ladrillo, que forman un todo grandioso y severo...

El frente Occidental que mira a la ciudad y cae sobre la subida al Palacio desde Zocodover, ya digimos que es más antiguo y que pertenece a alguna de las

24. *Ibidem.*

25. *Ibidem.*

ampliaciones que el Alcázar tuvo en los reinados de D. Juan II y de los Reyes Católicos. Es de solidísima y bien labrada cantería, pero carecía de ornatos arquitectónicos, y en la gran reforma emprendida por Carlos V y dirigida por Covarrubias recibió alguna mejora en este punto, pues se le construyó una cornisa de sillería y se le acomodaron a las ventanas marcos de la misma materia, trabajados al gusto plateresco, con lo que se le dio alguna decoración, sin que la fábrica perdiese su carácter antiguo...

El frente Oriental es todavía más antiguo, pues parece que se conserva aún de la gran obra que en este sitio hizo D. Alonso el Sabio, allá en la segunda mitad del siglo XIII, en cuya época casi se levantó de nuevo el Alcázar; pero como era natural en aquellos tiempos, más aspecto y más condiciones tenía entonces de fortaleza o castillo que de palacio; así vemos que esta fachada carece de ornatos y en cambio todo es muy sólido, de mucha robustez, espesor en los muros, flanqueados éstos por torreones redondos...²⁶.

En el interior la devastación ocasionada por el incendio fue tremenda. A través de Parro veremos lo que subsistió de la obra del Cardenal:

«Lo primero que se encuentra al traspasar los umbrales de la gran puerta de la fachada principal o del Norte, es un soberbio vestíbulo que formaban tres fuertes y espaciosas bóvedas, hoy destruidas, sostenidas por otros tantos arcos de rica sillería, que aún subsisten sobre sus columnas dóricas, ostentando en sus enjutas escudos de armas, y en las dovelas ángeles, florones y otros ornatos de muy excelente talla.

Comunican estos arcos con el patio, el cual es cuadrilongo, rodeado por cuatro galerías que constan de treinta y dos arcos apoyados en lindísimas columnas corintias, todos de fina berroqueña, contemplándose en las enjutas de cada uno tallado un primoroso escudo, que sobre las águilas imperiales contiene los blasones especiales de las provincias o reinos en que por entonces estaba dividido el vastísimo imperio de Carlos V. Otra galería igual adornaba el segundo cuerpo del patio o sea el piso principal, pero de ésta no quedaron en el primer incendio del Alcázar más que algunos arcos y columnas en pie, habiéndose suplido al reedificarle el Sr. Lorenzana, con otros de mampostería, cerrados y con ventanas en sus centros, pero guardando el mismo orden que los de abajo...(Lámina 5)

Al frente de la entrada, en el centro de la galería Meridional (...) está la ponderada y con justísima razón alabada escalera principal: ocupa todo el frontis de aquella galería, siendo su caja una nave de gigantescas proporciones, con más de 100 pies de largo, sobre 50 de ancho y toda la altura del edificio; estuvo cubierta por nueve espaciosas bóvedas, y se halla decorada con un elegantísimo cuerpo de arquitectura que consta de veintidós pilastras corintias, ofreciendo en sus correspondientes sitios grandes ventanas con jambas y frontones de molduras, todo en piedra fina berroqueña, y los entrepaños de rico ladrillo raspado; conservándose todavía en excelente estado, excepto la techumbre, y debiendo haber sido esta parte, igualmente que la capilla, de las que restauró con más esmero en el siglo pasado el célebre Don Ventura Rodríguez.

26. Sixto Ramón PARRO: *Toledo en la mano*. Toledo 1857, pp. 547-566.

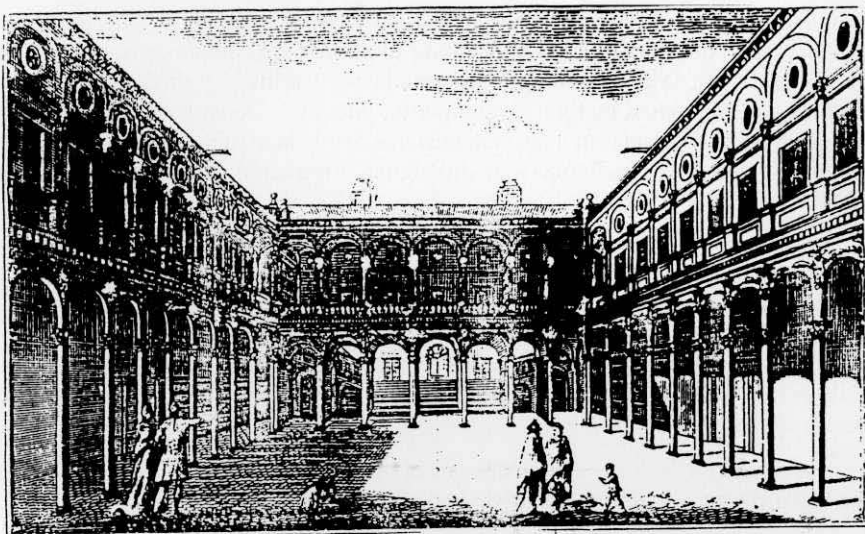


LÁMINA 5

Vista del patio y escalera principal del Alcázar. Después de la restauración de Ventura Rodríguez. 1776. Puede verse el segundo piso de mampostería, con los arcos cegados y ventanas en el centro de ellos.

El primer tramo de la escalera consta de catorce gradas de piedra berroqueña, de una sola pieza cada una y de 50 pies de largas, cuya extensión tiene también la meseta o descanso en que remata esta primera sección, y en el muro frontero de ella se ve todavía la entrada a la capilla con un hermoso escudo de armas Reales en el centro y la inscripción antes citada; de aquí arrancan dos ramales a derecha e izquierda, cuyas gradas de la misma piedra y también de una sola pieza cada una, miden 25 pies de largo, y pasando otro rellano que se forma al cabo de los 15 escalones, a cada ángulo de la caja o nave, hay otros dos tramos más que vuelven a la derecha e izquierda con iguales dimensiones en los peldaños que son de la propia materia y van a desembocar en la galería del piso principal...

Entre las obras que comprende esta última sección dirigida por Herrera, está la capilla que ocupa el hueco central de ese lienzo del Mediodía. Se conservan intactos los muros, que parece haberse concluido de hacer ahora, exornados por un magnífico cuerpo de arquitectura corintia con soberbias pilastras de berroqueña sobre sus pedestales y un zócalo de lo mismo, siendo de la propia materia el cornisamento y las tribunas, así como los atrevidos arcos torales que sostenían la cúpula, que es la que únicamente ha desaparecido, pues todo lo demás existe para dar testimonio de la grandiosidad y magnificencia de aquel importantísimo departamento del Palacio...

También hay en mediano estado de conservación algunas otras piezas del piso del patio, que se conoce son de la obra antigua, principalmente las que corresponden a los huecos de las torres angulares; habiendo una en la del costado izquierdo, que titulan de los Secretos. Asimismo se conservan varias escaleras privadas y secretas, contándose entre ellas una de doble espiral, labrada con tal arte que en una caja redonda de solo cinco pies de diámetro están construidas las dos escaleras con

unos mismos peldaños, y de forma que tienen entrada y salida distinta cada una, pudiendo subir o bajar a la par dos personas que se oyen y no se ven...

El cimientto sobre el que asienta la famosa escalera principal le constituyen las bóvedas que sirven de cubierta a otra magnífica bajada al piso subterráneo y caballerizas. Tiene esta escalera los tramos duplicados como la de arriba que está fundada sobre ella, y pudiera decirse que es una continuación de la misma: sus escalones son de piedra, también de una pieza y de 25 pies de largo, y en todo corresponde a la grandiosidad del edificio y de la subida principal: su descenso desemboca en la galería Meridional de ese piso que por el costado Norte es subterráneo, por los de Poniente y Mediodía está al nivel de la calle y por el de Oriente tiene aún otro debajo de él. Hay cuatro galerías de bóvedas, equivalentes a las que encima de ellas rodean el patio, con anchos tragaluces al mismo: y a su propio nivel las acompañan otras segundas y aún terceras bóvedas más interiores, que servían de caballerizas, capaces no para millares pero sí para algunos centenares de caballerías... con luces, entradas y salidas muy bien entendidas, y de una construcción solidísima²⁷.

El alma mater de esta espléndida institución fue siempre su fundador, Cardenal Lorenzana, debido a lo cual, a raíz de su destierro, se comenzó a notar el inicio de su decadencia. Además como los avatares históricos desencadenaron la fatídica Guerra de la Independencia y sus consiguientes secuelas, la Casa de Caridad se fue hundiendo hasta 1810 en que el incendio mencionado ya fue decisivo. Desde este año su funcionamiento resultó precario hasta que en 1838 se decidió su disolución. Concretamente el 4 de Abril de dicho año quedó suprimida la Real Casa de Caridad y agregada al Asilo de Pobres de San Sebastián, destinándose el total de sus rentas al pago de acreedores hasta la extinción total de la deuda. Así mismo se convino en la venta de los bienes muebles existentes en la Casa para acelerar el pago de la deuda, exceptuando los que de ellos perteneciesen a las Fábricas y los de precisa necesidad para los pobres que la ocupaban²⁸.

Planos

Lámina 1 - Planta del piso del patio del Alcázar. 1767. Inventario Artístico de Toledo: "El Alcázar". Casa de la Cultura de Toledo. Sección Patrimonio.

Lámina 2 - Fachada de la Real Casa de Caridad de Toledo por el lado que mira al Convento de Capuchinos. B.N. N. Inv. 23518 (Bellas Artes).

Lámina 3 - Planta. 1815? S.G.E., Arm. E.; Tabla 8; Carta 4; N. 186.

Lámina 4 - Planta del piso del patio. 1815. S.G.E., Arm. E.; Tabla 8; Carta Ant. 187.

Lámina 5 - Vista del patio y escalera principal del Alcázar de Toledo. 1776. PONZ, A. Tomo I; pág. 112.

27. *Ibidem*.

28. Acta de la Junta Municipal de Beneficencia de Toledo. 30-VI-1838. Archivo H. Municipal de Toledo.

Bibliografía

- Simposio «Toledo Ilustrado»*. (Toledo 22-24. Marzo 1973). C.U.T. Tomos I y II.
- PORRES, J.: «Una descripción sucinta de Toledo», en *Anales Toledanos V*. Diputación Provincial. Toledo 1971.
- HIGUERUELA DEL PINO, Leandro: «Un obispo ilustrado de Albarracín en el contexto episcopado de su época: D. José Molina Lario y Navarro», en *Teruel*. núms. 55-56.
- PONZ, A.: *Viaje de España*. 1786.
- PARRO, Sixto Ramón: *Toledo en la mano*. Toledo 1857. Tomo II.
- PORRES, J.: *Hª de las Calles de Toledo*. Ed. Zocodover. Toledo. 1988. Tomos I y III.
- Arquitecturas de Toledo*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 1991. Vol. II.
- CAMPOY GARCÍA, E.: «Las inversiones del Cardenal Lorenzana. Apuntes para la determinación de una mentalidad ilustrada», en *Cuadernos de Historia*, nº 3. Diputación Provincial.
- Ordenanzas para la Real Casa de Caridad de Toledo*. Joaquín Ibarra. Madrid 1775. A.M.T.
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico*. 1849. Tomo XIV.
- MARTÍN ARRÚE, F. y DE OLAVARRÍA, E.: *Historia del Alcázar de Toledo*. Imprenta de Infantería de Madrid. Madrid 1889.